

## IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO

#### **Subsanación de error material en anuncio número 2020/712 publicado el 9 de marzo de 2020 en BOTHA número 28**

Maria Begoña Basarrate Aguirre, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, hago saber:

Que la Sala de Gobierno de éste Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el 26 de junio de 2020, dada cuenta de la comunicación remitida por el Ayuntamiento de Iruña de Oca (Álava) en la que informa que se ha advertido error material en el certificado plenario que remitió dicho Ayuntamiento para proceder al nombramiento de la Jueza de Paz sustituta, solicitando se corrija el mismo.

Por el Pleno se acuerda subsanar el referido error de transcripción, en el sentido de figurar como Jueza de Paz sustituta del Juzgado de Paz de Iruña de Oca, Dña. ANA ISABEL GOMEZ ALDAY.

Bilbao, a 7 julio de 2020

*LA SECRETARIO DE GOBIERNO*